



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 51717 – CD – FP – PS**, de la diputada Corgniali, por el cual se solicita disponga proveer de elementos básicos para la práctica de deportes a los estudiantes del Profesorado de Educación Física del Instituto Superior 4 “Ángel Cárcano”, de la ciudad de Reconquista; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de instrumentar las gestiones necesarias para proveer de elementos básicos para la práctica de deportes a los estudiantes del profesorado de educación física del Instituto Superior “Ángel Cárcano” N° 4 de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

Sala de la Comisión Mixta, 14 de junio de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.